

Naturaleza y denominación de los valores: Emisión de Obligaciones Ordinarias.

Importe nominal de la emisión: 1.500.000.000 Euros.

Importe Efectivo de la emisión: 1.500.000.000 Euros.

Número de valores: 15.000 obligaciones al portador.

Nominal por valor: 100.000 Euros.

Precio de Emisión: 100 %.

Período de suscripción: Desde las 8:30 horas hasta las 14:00 horas del día de publicación de este anuncio.

Fecha de Desembolso: El día 01 de junio de 2005.

Fecha de amortización: El día 01 de junio de 2010 (A la par).

Tipo de Interés: Variable referenciado al Euribor 3 Meses más un diferencial del 0,15%.

Liquidaciones trimestrales: en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, siendo la primera el día 01 de septiembre de 2005.

Cotización: Se solicitará la cotización en la Bolsa de Londres.

Garante: La presente emisión de obligaciones está garantizada por aval solidario de la Caja de Ahorros del Mediterráneo.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario es don Fulgencio López Martínez.

Alicante a, 20 de mayo de 2005.—Juan Luis Sabater Navarro, Administrador Solidario.—25.693.

CAMPOS 1925, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, para la fecha del 16 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria y el día 17 de junio de 2005, a la misma hora, para segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 diciembre 2004, de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita todos los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Alfredo Miró Coll.—24.788.

CANOVAS 98, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid número 3, a las 13 horas, del día 20 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la

legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre bases justificación de las mismas.

Valladolid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—24.377.

CANSO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por Decisión del Administrador Único del día de hoy y de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de aplicación, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de «Canso, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, Egidazu Kaia, 7, 1.ª, de Ondárroa, el día 17 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el siguiente día 18 de junio de 2005, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de la compañía cerrado el 31 de diciembre de 2004 y aprobación, en su caso, del informe de gestión.

Segundo.—Examen del Informe de Auditoría y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de Canso, Sociedad Anónima (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), resolviendo sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Examen del Informe de Auditoría y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales así como del informe de gestión consolidados del grupo de compañías del que Canso, Sociedad Anónima, es sociedad dominante, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004. Se hace constar, a los efectos de aprobación del Acta de la Junta, que el Administrador Único ha requerido la presencia de Notario para que levante el Acta de la misma por lo que éste tendrá la consideración de tal, conforme a lo prevenido en el artículo 114 de la Ley.

De conformidad con lo prevenido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas (artículo 212 y concordantes), se hace saber a los señores accionistas el derecho que les corresponde a todos, a partir de la presente convocatoria de Junta general, de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega de forma inmediata y gratuita de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y a que hace referencia el orden del día, así como también tanto el informe de gestión como el de la Auditoría de Cuentas, individual y de su grupo consolidado.

Ondárroa, 20 de mayo de 2005.—El Administrador único, Francisco María Arauco Acarregui.—25.667.

CANYAMEL INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, José Ortega y Gasset número 29, 2.ª planta, el día 21 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del Día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Duodécimo.—Delegación de Facultades.

Decimotercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Soto Palacios.—24.910.

CAOBAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Carretera Nacional II, Kilómetro 60, Taracena (Guadalajara), el próximo 15 de junio de 2005 a las diez horas en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 16 de junio de 2005 en el

mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados, Memoria e Informe de Gestión del Ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Prórroga, en su caso, de nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta que se convoca.

Guadalajara, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Peris Orrios.—23.810.

CASAYU INVERSIONES SICAV S. A.

Junta general ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004; así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro-Pablo Díaz Chimeño.—23.851.

CASVA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Losada Aguilar.—23.849.

CEATUR, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los socios de esta compañía a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, o veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, en la calle Diego de León, n.º 47, piso 1.º, derecha, de Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2004, censura de la gestión del Liquidador y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2005, censura de la gestión del Liquidador y aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del Balance final de liquidación.

Cuarto.—División del haber social y cancelación registral.

A partir de esta convocatoria los socios podrán obtener en el domicilio fijado para la celebración de la Junta, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Liquidador, José Luis Casajuana Espinosa.—23.209.

CENTAURUS 2002, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social calle Almagro, número 8, en Madrid, a las doce horas del día 14 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 15 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias

y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores.

Cuarto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales, relativo al Comité de Auditoría y disolución en su caso, del mismo. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Piñero Moya.—24.322.

CENTRE CARDIOVASCULAR SANT JORDI, S.A.

Junta general ordinaria

El Consejo de administración ha dispuesto la celebración de la Junta General Ordinaria, a la que se convoca a los señores accionistas mediante la presente comunicación, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 2005, a las 19 horas y en su caso, al siguiente día 17 de junio de 2005, a idéntica hora en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en el Hotel Hesperia sito en la calle Los Vergos, número 20, de Barcelona, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas, Balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 2004, y propuesta de aplicación de resultados. Informe de la Presidencia.

Segundo.—Renuncia de Consejero. Propuesta y nombramiento, en su caso, de nuevo Consejero.

Tercero.—Reelección o en su caso, nombramiento de los cargos de Auditor Censor Jurado de cuentas titular y suplente.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del correspondiente Informe.

Barcelona, 11 de mayo de 2005.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, don Antonio Brualla Planes.—24.760.

CENTRO INDUSTRIAL DE GRANDES MECANIZADOS, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Centro Industrial de Grandes Mecanizados, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social,